



TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE OCTUBRE 2022

ACTA N° 41

En Nogales, a **miércoles 19 de octubre de 2022**, siendo las 09:03 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta N°27.
3. Sanción Acta N°28.
4. Sanción Acta N°29.
5. Sanción Modificación Presupuestaria N°45, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
6. Sanción Modificación Presupuestaria N°46, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
7. Sanción Modificación Presupuestaria N°49. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.
8. Exposición proyecto Mejoramiento y reposición del sistema de agua potable municipal El Melón, comuna de Nogales, expone Doña Viviana Hernández Troncoso, Asesora de Proyectos y Don Juan Suárez Torres, Secplac.
9. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Tercer Concejo Ordinario del mes de octubre del año 2022, sesión N° 41.

Sanción Acta N°27.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 224: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°28.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 225: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N°29.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 226: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°45, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que la modificación presupuestaria N°45, tiene que ver con una solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario con respecto a la asistencia social, lo había mencionado anteriormente en la comisión de presupuesto, esta es una de las cuentas que más se está llevando el dinero es la de gastos médicos, servicios funerarios y ha habido algunas emergencias donde el monto es mayor, hay personas que han sufrido incendios y se les dan como setecientos mil pesos.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que han ingresado muchas solicitudes de ayudas por la Oficina de Partes, pero se les está dando prioridad a los adultos mayores, han tenido varias complicaciones con el tema del alza de precios en todo, pero más en la mercadería.

Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 227: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°46, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Expresa modificación presupuestaria N°46, tiene que ver también con una solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario y es una redistribución de gastos del programa Vínculos, donde les han ido quedando algunos saldos y han tenido que redistribuir para poder terminar de ejecutar el programa, acá son dos ejecuciones y transferencias distintas, por eso se ve una mezcla de cuentas.

Doña Roxana Solís: Explica que primero el programa se ejecuta con un diagnóstico de los adultos mayores que vienen en los listados y luego viene la intervención en sí de esos adultos mayores y hacen las transferencias en forma dividida y no todo altiro, la idea es que todos estos dineros se gasten en los adultos mayores de nuestra comuna, por qué si no habría que devolver esos dineros y no es la idea.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sra. Leslie Pacheco Ramírez	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 228: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N°49. Expone Don Manuel Marín Lártigo, Director Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Don Manuel Marín: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, señala que la modificación N°49, corresponde a ingresos desde el Servicio de Salud, por el programa de FOFAR, esta es la última remesa de \$10.427.000.- y son distribuidos en productos farmacéuticos que se utilizan para la farmacia y el pago de sueldo base contrata.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Claudio Tapia Mendoza	Aprueba
Sr. Claudio Alvarado Leiva	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sra. Leslie Pacheco Ramirez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 229: Se aprueba con 6 votos a favor.

Exposición proyecto Mejoramiento y reposición del sistema de agua potable municipal El Melón, comuna de Nogales, expone Doña Viviana Hernández Troncoso, Asesora de Proyectos y Don Juan Suárez Torres, Secplac.

Don Juan Suárez: Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal, expresa que el día lunes tuvieron que ir a comisión del Consejo Regional justamente para justificar el proyecto y sus montos, tuvieron que hacer una exposición y se sometieron a una ronda de preguntas, donde tuvieron que defender el proyecto, les fue bastante bien, todos los Consejeros Regionales apoyaron la iniciativa y ya mañana estaría pasando por el pleno, en el programa de la inversión están los valores que corresponden a este proyecto, agrega que cuando él llegó a la municipalidad fue el primer proyecto que él empezó a desarrollar y obviamente a medida que fue pasando el tiempo en la administración de la jefa fue donde tuvieron que pasar las vallas mayores, Servicio de Evaluación Ambiental y Seremi de Salud, hasta que al fin obtuvieron el visto bueno técnico de todos los organismos, este presupuesto esta actualizado, por lo tanto están tranquilos porque no van a tener problemas para

que se presenten empresas, este proyecto involucra muchas cosas, por ejemplo, el reemplazo de la captación de Gabriela Mistral, plantas elevadoras y habilitación de sentinas.

Concejal Tapia: Consulta si ese pozo de Gabriela Mistral está parado en estos momentos.

Don Juan Suárez: Responde que sí, en este momento es imposible tener agua de ese pozo, por la antigüedad que tiene, son todas impulsiones nuevas, se va a construir un nuevo estanque, que les va a permitir tener una mayor acumulación de agua y les va a permitir ganar altura, con esto estarían mejorando la situación de presión en los sectores del Rungue, Los Céspedes, con esto se resolverían esos casos complejos que han tenido por años, también harán el cambio total de matrices de la población Cemento Melón, después de este proyecto vienen todas las reposiciones de cemento, ya que ahora no valían la pena porque tenían que volver a romper, este es uno de los proyectos más grandes que han tenido y es un sueño que ellos tenían como administración.

Sra. Alcaldesa: Expresa que los meloninos siempre han querido recuperar el estanque plomo.

Don Juan Suárez: Señala que este estanque nuevo se llamará estanque gris, deja claro que el estanque azul, si bien en teoría podría dejar de funcionar, ellos lo van a mantener, pensando en situaciones de emergencia, otro punto importante de este proyecto es el mejoramiento de todos los grifos del centro urbano de El Melón y también en el acuartelamiento.

Concejal Tapia: Consulta si este proyecto equivale a hacer los estanques y el mejoramiento de todas las calles de El Melón.

Don Juan Suárez: Responde que no, las redes de distribución solo se van a cambiar en la población Cemento Melón, en una segunda etapa de mejoramiento, piensan hacer el mejoramiento de toda la red de distribución.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta sus felicitaciones a la oficina de Secplac y al Director de Obras con los que está trabajando el Plan Regulador Comunal.

Don Juan Suárez: Señala que el día de ayer tuvieron la primera reunión con la consultora que va a desarrollar la actualización del Plan Regulador, ellos en cierta fecha van a venir a exponer al Concejo, porque una de las cosas más importantes de este plan es la participación ciudadana y obviamente ellos como Concejales tienen acceso a muchas personas.

Concejal Ortega: Felicita a la administración, porque es un proyecto emblemático para El Melón, como dijo la Alcaldesa nunca se había hecho una inversión tan potente en el tema de agua potable, esto les va a ayudar a contribuir y a mejorar este sistema de agua potable, que tantas penas y malos ratos les han hecho pasar durante la existencia de El Melón, por como El Melón fue creciendo, reitera sus felicitaciones y espera que el pleno pueda aprobar este proyecto.

Don Juan Suárez: Expresa que justamente por el monto del proyecto fue que los llamaron para que expusieran, las aprensiones que ellos tenían eran justamente las que quieren solucionar con esto.

Sra. Alcaldesa: Agradece que el Concejal Ortega les reconozca la labor, porque ellos se han esforzado mucho para que el sistema funcione y que la gente pague el agua.

Don Juan Suárez: Manifiesta que hasta la fecha han tenido una recaudación que jamás habían tenido, es por esto que ellos están tratando de mejorar el sistema para poder entregar de mejor

forma este servicio, porque un buen servicio es que la gente jamás tenga cortes, independiente de la poca agua que hay.

Concejal Tapia: Se suma a las felicitaciones del Concejal Ortega, porque El Melón con esto va a dar un paso gigante, agrega que cuando él tiene una inquietud llama a Don Juan y le da solución a la brevedad y eso lo agradece.

Puntos Varios

Concejal Tapia: Manifiesta que tiene algunos puntos varios en conjunto con la Concejal Pacheco, a ellos los citaron a una reunión en El Cristo, donde les pidieron si podían poner los new jersey en la plaza porque hay autos que se ponen a hacer carreras ahí y piden más preocupación de la plaza, porque los mismos vecinos les señalaron que van de la empresa encargada de áreas verdes y no están haciendo la pega, de las niñas que andan trabajando en la calle y que son del área operativa les hablaron maravillas.

Concejal Pacheco: Expresa que los vecinos dijeron que va una persona y les dice que no hagan más jardín, porque él no les va a regar, ni arreglar más allá y lo de ellos es todo plaza, lo que pasa es que la gente patudamente hizo un camino aparte y eso es lo que ellos quieren tapar con los new jersey, para que la municipalidad cierre ese camino.

Sra. Alcaldesa: Señala que ellos están preocupados de mejorar las plazas, consulta a Don Juan Suárez si la plaza del Cristo está en los proyectos que tienen.

Don Juan Suárez: Responde sí, esa plaza también está en proyecto, van a renovar toda la plaza del Cristo.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que igual va a mandar a tapar donde le señalaron mientras tanto.

Concejal Pacheco: Agrega que los candidatos que van a elección les dijeron que de la empresa de áreas verdes del Leo Guerra van a sacar las fotos después de que los vecinos arreglan y cortan el pasto, haciendo ver como que ellos son los que están hermozeando el lugar y ellos no lo hacen.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella no es tonta y que sabe muy bien el tema.

Concejal Tapia: Expresa que el otro punto es bien delicado, porque la actual presidenta Natalia de la Junta de Vecinos, ella se tomó mucho terreno ahí, la parte del estero.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que mandará el caso a los organismos correspondientes.

Concejal Pacheco: Señala que incluso están ocupando unos pozos de Esva.

Concejal Tapia: Agrega que el último punto tiene que ver con el acceso de la Ruta 5 Norte hacia el Cristo, el cual el último caballero cerró con cemento y eso no es de él.

Sra. Alcaldesa: Responde que ese caso lo van a ver con el Director de Obras y el encargado de la Ruta 5 Norte.

Concejal Tapia: Pide si pueden mandar a cortar el pasto alrededor de la plaza, porque por el lado del estero está muy largo el pasto y van a drogarse, en la misma población de El Cristo, ellos tienen una tierra de hojas ahí, pero no quieren que saquen eso, solo que corten el pasto, porque esa tierra de hoja la quieren ocupar para poder plantar más árboles nativos en toda la orilla del estero.

Sra. Alcaldesa: Les pide a ellos que le hagan una notita solicitando todas estas cosas y la ingresan por Oficina de Partes, para ella poder darle curso.

Concejal Marchant: Señala que le comentaron una situación respecto a un choque que tuvo el auto Spark de salud, quisiera saber si hay antecedentes con respecto a ese incidente, si es efectivo o no.

Don Manuel Marín: Responde que uno de los Spark el de Nogales tuvo un incidente, lo iba manejando un médico de domicilio.

Concejal Marchant: Consulta si ese médico tiene póliza para manejar.

Don Manuel Marín: Responde que sí, él es contratado y tiene póliza, está autorizado para manejar y hacer visitas domiciliarias, es efectivo que el auto tuvo un desperfecto, pero ya se mandó a reparar, hubo un problema con un soporte.

Concejal Marchant: Consulta si el seguro se hizo cargo de los gastos.

Don Manuel Marín: Responde que no fue necesario el seguro, porque solo fue un desperfecto en la parte baja del vehículo donde el soporte sufrió un daño y no fue algo mayor, no fue un daño de estructura.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 09:39 hrs. se cierra el Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL